1. INFORMACIÓN DEL CURSO[1]

[2]**Denominación: Seminario de Investigación II**	**Tipo:** Curso-taller	**Nivel**: Pregrado
Área de formación: Básica obligatoria.	**Modalidad: X** Mixta En línea	**Prerrequisitos:** Seminario de Investigación I
Horas: ___Teoría; 25_Práctica; _42__ Totales 67	**Créditos: 6**	**CNR:**
Elaboró: Teresa Magnolia Preciado Rodríguez		**Fecha de actualización o elaboración:** 16 de Febrero de 2017

Relación con el perfil de egreso[3]

El perfil de egreso de la Carrera de Abogado, supone la formación de profesionistas que sepan realizar investigación para transmitir y generar conocimiento nuevo.

Relación con el plan de estudios[4]

En el área jurídica, nos enfrentamos al constante rechazo del Derecho como Ciencia, dada su naturaleza como construcción social, sin embargo, en ello radica precisamente su injerencia en la construcción de conocimiento nuevo, pues el derecho no está formada exclusivamente por el derecho positivo, sino además por una serie de principios y sistemas de interpretación que deberán aplicar a cada casa concreto.

Los Seminarios de Investigación se proponen como un espacio académico de formación para los estudiantes de la carrera de Abogado, mediante el cual se acerquen de primera mano a la producción científica que se genera en la Universidad y específicamente en el Centro Universitario (CU) y coadyuven de manera activa mediante el desarrollo de investigaciones en el área jurídica de conformidad con lo establecido en el inciso d del resultando 7, así como inciso f, del 25, del Dictamen número 1/2014/279 del Plan de Estudios de la Carrera de Abogado.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Si bien, el campo de aplicación profesional será primordialmente en la IES o Centros de Investigación públicos o privados, lo cierto es que siendo el Derecho, una disciplina cambiante de conformidad con los avances sociales, todo Abogado en cualquier campo de su ejercicio requiere no sólo la actualización constante sino la aplicación de técnicas de investigación.

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

Proporcionar un espacio académico de generación y difusión del conocimiento jurídico, a partir del trabajo entre profesores investigadores de las diferentes áreas que se desarrollan en la Universidad de Guadalajara y específicamente del propio Centro Universitario de Tonalá y los estudiantes de la carrera de Abogado de este centro, que fomente la formación de recursos humanos.

Objetivos parciales o específicos

Proporcionar a los estudiantes conocimientos y habilidades básicas de investigación que les permitan desarrollar investigaciones actuales.
Difundir las investigaciones que desarrollan los investigadores de TC de la Universidad que les permitan conocer de primera mano los tipos de investigaciones y los resultados que se producen.

[1] Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.
[2] Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.
[3] Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.
[4] A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.

Formar recursos humanos en investigación, mediante la incorporación de estudiantes de derecho en las investigaciones actuales.
Generar productos de investigación jurídica dentro de las Líneas de Investigación que desarrollen los investigadores.
Obtener un producto de investigación con el cual los estudiantes puedan acceder a la titulación.

Contenido temático[5]

1. La Tesis de grado y su importancia en la generación de conocimiento
2. Cómo hacer una tesis
3. Metodología cualitativa vs metodología cuantitativa
4. Índice tentativo y cronograma de actividades
5. Los antecedentes en la investigación
6. Teorías actuales y el desarrollo de conceptos clave
7. Marco legal en la investigación jurídica
8. El marco empírico

Estructura conceptual del curso [6]

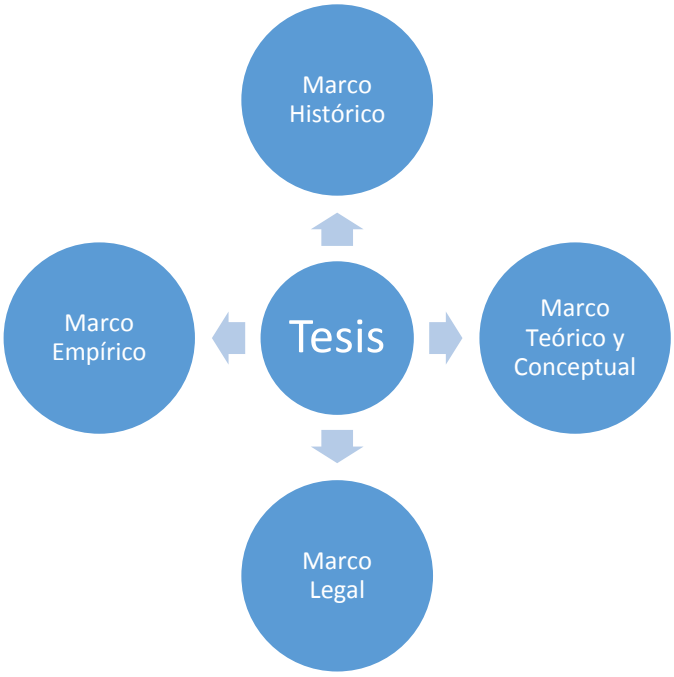

Modalidad de evaluación

Instrumento de evaluación **Convencionales:** verdadero/falso, opción múltiple, relacionar, respuesta corta, completar textos, entre otras **Desempeño:** proyectos, portafolios de evidencias, tareas de desempeño, prototipos, entre otros.	**Factor de ponderación**
Lecturas y entrega de avances en tiempo	**20%**
Tesina	**40%**

[5] Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.
[6] La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.

Evaluación continua con su asesor	**20%**
Coloquio de Investigación	**20%**
Total	**100%**

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Conocimientos	Conocimientos básicos de metodología: cómo se problematiza, qué es una hipótesis, qué son los objetivos. Identificar la metodología cualitativa y cuantitativa. Técnicas de investigación documental y de campo. Teorías básicas del derecho contemporáneo. Tipos de resultados de la investigación.
Aptitudes	Interés ante las problemáticas actuales que enfrenta el país. Respeta las diversas posturas de sus compañeros. Muestra confianza al emitir sus dudas. Muestra flexibilidad en cuanto a apreciación e interpretación del Derecho.
Valores	Honestidad, Respeto a los Derechos Humanos Verdad Justicia
Capacidades	Identificar un problema de investigación Redactar una hipótesis Presentar proyectos de investigación pertinentes y factibles De análisis crítico
Habilidades	Diseñar un protocolo de investigación De redacción Buscar información Elaborar fichas bibliográficas citar tanto en formato APA y Chicago

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Eco, Umberto	**Cómo se hace una Tesis**	**Gedisa**	**1989**	
Hernández Sampieri, Roberto	*Metodología de la Investigación,* México	McGraw-Hill.	**1997**	
Vara Horna, Arístides Alfredo	*Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*	Universidad de San Martín de Porres	**2012**	Disponible en www.aristidesvara.net

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Instituto de Investigaciones Jurídicas	*Lineamientos y criterios del Proceso Editorial*	**UNAM**	**2008**	

	Manual de publicaciones de la American PsychologicalAssociation	Manual moderno.	**2010**	

5 PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización[7]	Recursos[8]	Evaluación[9]	Temas transversales[10]
1	Presentación del Curso Lineamientos Generales Encuadre		Presentación de los integrantes Cuestionario de evaluación			Ética, equidad de género, sustentabilidad, cultura de la legalidad, emprendimiento, derechos humanos, internacionalización, responsabilidad social, cultura de paz
2	Cómo se hace una Tesis		Presentación PPW Presentación de alumnos de lectura obligada sobre su investigación		**Continúa**	
3	Metodología Cualitativa vs Metodología Cuantitativa		Presentación PPW Presentación de alumnos de lectura obligada sobre su investigación Identificación de metodología, métodos y técnicas a utilizar y justificar		**Continúa**	
4	Índice tentativo y cronograma de actividades		Presentación PPW Presentación de alumnos de lectura obligada sobre su investigación Aval de Asesor de Tesina		**Continúa**	
5	Los antecedentes en la Investigación		Presentación PPW Presentación de alumnos de lectura obligada sobre su investigación		**Continúa**	

[7] Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.
[8] Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.
[9] La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.
[10] Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos –luego de su desarrollo-, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.

			Redacción de primer capítulo			
6	Los antecedentes en la Investigación		Presentación de alumnos de lectura obligada sobre su investigación Conclusión de primer capítulo Aval del Asesor		**Continúa**	
7	Teorías actuales y el desarrollo de conceptos clave		Presentación PPW Presentación de alumnos de lectura obligada sobre su investigación Redacción de segundo capítulo		**Continúa**	
8	Teorías actuales y el desarrollo de conceptos clave		Presentación de alumnos de lectura obligada sobre su investigación Conclusión de segundo capítulo Aval del Asesor		**Continúa**	
9	Marco legal en la investigación jurídica		Presentación PPW Presentación de alumnos de lectura obligada sobre su investigación Redacción de tercer capítulo		**Continúa**	
10	Marco legal en la investigación jurídica		Presentación de alumnos de lectura obligada sobre su investigación Conclusión de tercer capítulo Aval del Asesor		**Continúa**	

11	El marco empírico		Presentación PPW Presentación de alumnos de lectura obligada sobre su investigación Redacción de cuarto capítulo		**Continúa**	
12	El marco empírico		Presentación de alumnos de lectura obligada sobre su investigación Conclusión de tercer capítulo Aval del Asesor		**Continúa**	
123	Evaluación Final		Coloquio de Investigación		**Evaluación Final**	

Perfil del profesor:[11]

[11] Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.